



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 27 de junio de 2018

DM-256-18

Señor

Luis Adrián Salazar Solís

Ministro

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICIT)

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención al oficio DM-534-2018 de junio, en el que se refiere a la elaboración de la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP), según lo indican, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICIT,) se acogió al Transitorio I de los “Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica en el sector público en Costa Rica 2019”.

Por lo anterior, no corresponde que MIDEPLAN brinde el criterio de concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), hasta que el PND 2019-2022 esté vigente. Asimismo, se indica al Ministerio que una vez publicado el PND se procederá a la solicitud de reprogramación definitiva de las MAPP’s.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

C: Sra. Paola Loria Herrera, Jefe de la Secretaría de Unidad de Planificación Institucional y Sectorial del MICITT
Sr. Mario Robles Monge, Gerente, Área de Análisis del Desarrollo, MIDEPLAN
Archivo.